

VISTA: La comunicación de fecha 20 de abril del 2011, dirigida al Excelentísimo Señor Presidente de la República, Dr. Leonel Fernández Reyna, por el Mayor General Piloto Pedro Rafael Peña Antonio, F.A.D., (DEM), Asesor Militar del Señor Presidente de la República.

VISTA: La Ley No. 3880, de fecha 13 de julio de 1954, que crea la Orden del Mérito Naval.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO UNICO.- Se concede la condecoración de la Orden del Mérito Naval, en su Primera Categoría, a las Banderas de Guerra de la Infantería de Marina de la Armada de la República de Colombia y de la Escuela Naval Almirante Padilla.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiún (21) días del mes de abril de dos mil once (2011); años 168 de la Independencia y 148 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 244-11 que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el grado de Gran Oficial, al General Douglas M. Fraser, US Air Force, Comandante del Comando Sur de los Estados Unidos de América. G. O. No. 10614 del 27 de abril de 2011.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 244-11

CONSIDERANDO: Los méritos acumulados por el General Douglas M. Fraser, US Air Force, Comandante del Comando Sur de los Estados Unidos de América, en el desempeño de sus funciones y el apoyo brindado al fortalecimiento de las relaciones institucionales entre las Fuerzas Armadas de la República Dominicana y las de los Estados Unidos de América.

VISTA: La Ley No. 1113, de fecha 26 de mayo de 1936, que crea la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella.

OIDO: El parecer del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO UNICO.- Se concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el grado de Gran Oficial, al General Douglas M. Fraser, US Air Force, Comandante del Comando Sur de los Estados Unidos de América.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiún (21) días del mes de abril de dos mil once (2011); años 168 de la Independencia y 148 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 245-11 que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el grado de Gran Cruz Placa de Oro, al Excelentísimo Señor Álvaro Colom Caballeros, Presidente de la República de Guatemala. G. O. No. 10614 del 27 de abril de 2011.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 245-11

CONSIDERANDO: Los altos merecimientos del Excelentísimo Señor Álvaro Colom Caballeros, Presidente de la República de Guatemala.

VISTA: La Ley No. 1113, de fecha 26 de mayo de 1936, que crea la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella.

OIDO: El parecer del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO UNICO.- Se concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el grado de Gran Cruz Placa de Oro, al Excelentísimo Señor Álvaro Colom Caballeros, Presidente de la República de Guatemala.